

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 103/2016 de la sesión ordinaria del
10 de junio de 2016 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretaria: Berenice P. Ramírez López

Consejeros Propietarios:

Veronique Sophie Ávila Foucat
Oscar Ugarteche Galarza
Rafael César Bouchaín Galicia
Patricia Rodríguez López

Consejero Suplente:

Mildred Yólatl Espíndola Torres

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN POR ART. 51 DEL EPA

Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Lic. Alejandro Merino Martínez, por un año, a partir del 3 de julio de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, número de plaza 01358-96, en el Área de Planeación Educativa, para continuar realizando actividades de apoyo técnico académico en los posgrados en los que el Instituto es Entidad participante, particularmente en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos, desarrollando las siguientes actividades: asistir y apoyar logísticamente al Coordinador (a) del Posgrado en Estudios Latinoamericanos en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Académico, administrar la página web, las redes sociales y las bases de datos de alumnos y tutores e integrar la información de los mismos. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Juan Arancibia Córdova, Coordinador del Posgrado en Estudios Latinoamericanos. Anexa informe y programa de actividades. Es su segunda recontractación.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del Consejo Interno, atendiendo la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), del Lic. Alejandro Merino Martínez, como Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, en la plaza número 01358-96, por un año, a partir del 3 de julio de 2016, para apoyar el Posgrado en Estudios Latinoamericanos, en esta su segunda recontractación, expresa lo siguiente.

En el 2015, el licenciado Merino Martínez desempeñó con eficiencia sus actividades de apoyo y asistencia logística al coordinador del Posgrado en Estudios Latinoamericanos consistentes en: administrar la página web del posgrado, coordinar las redes sociales del posgrado, mantener al día las bases de datos de los alumnos y tutores e integrar la información del mismo y dar apoyo al correcto funcionamiento del sistema de cómputo en su conjunto del Posgrado en Estudios Latinoamericanos. El licenciado Merino Martínez ha realizado cursos de actualización de actas de grado en el sistema de administración escolar (2015) y un curso en dos parte sobre el uso de la gestión editorial Open Journal Systems (OJS) en marzo y abril del 2016.

Durante el año el licenciado Merino Martínez ha difundido con éxito nueve libros producidos en dicho Posgrado así como ha participado en la revisión de las bases de datos de Conacyt y en el apartado de Programa Nacional de Posgrados de Calidad, actualizó 416 registros de alumnos de maestría en la base de datos de Conacyt, títulos de tesis, fecha de inicio de beca, termino de la

misma, tutor de tesis, campo de conocimiento y número de CVU. También actualizó lo mismo para 703 registros de estudiantes de doctorado en dicha base de datos.

En el 2016, el licenciado Merino Martínez continuará con sus actividades como administrador de la página web del Posgrado en Estudios Latinoamericanos y brindando su apoyo logístico para asuntos de informática; mantendrá actualizada la base de datos citada, brindará apoyo al proceso de postulación e inscripción al Posgrado en Estudios Latinoamericanos y brindará asesoría a los egresados con el proceso de obtención del grado.

Por lo antes expuesto, esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación del licenciado Alejandro Merino Martínez.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Lic. Alejandro Merino Martínez, por un año, a partir del 3 de julio de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, número de plaza 01358-96, en el Área de Planeación Educativa, para continuar realizando actividades de apoyo técnico académico en los posgrados en los que el Instituto es Entidad participante, particularmente en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos, desarrollando las siguientes actividades: asistir y apoyar logísticamente al Coordinador (a) del Posgrado en Estudios Latinoamericanos en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Académico, administrar la página web, las redes sociales y las bases de datos de alumnos y tutores e integrar la información de los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTA



VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIA


BERENICE P. RAMÍREZ LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES


VERONIQUE SOPHIE ÁVILA FOUCAT


OSCAR UGARTECHE GALARZA


RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA


PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ


MILDRED YOLATL ESPÍNDOLA TORRES

BPRL/MEVS